



## EL INE COMUNICA EL DATO DEL IPC REAL DE -1%

16 de enero de 2015

La reciente publicación por el INE **del dato definitivo del IPC del año 2014**, fijándolo en **un negativo -1%**. Este dato, unido al incremento salarial pactado en la prórroga del XXIV Convenio Colectivo (1%) proporciona un **notable incremento del poder adquisitivo de nuestros salarios** en un contexto de recesión salarial generalizada.

La realidad es que en virtud de **los acuerdos negociados y pactados por UGT**, a pesar de la reticencia de unos y la franca oposición de otros, la plantilla de Telefónica ha podido **superar estos años** de profunda crisis económica, de una desbocada transformación del Sector y de la empresa y de perniciosas reformas laborales y legales, con **una favorable situación salarial** tanto en relación a anteriores convenios como respecto al resto de empresas del país, configurándose como un innegable logro cuya consolidación y mejora es además un **objetivo esencial de UGT** para la inminente negociación colectiva que deberemos abordar en breve, ante la negativa de la empresa a prorrogar un año más el convenio.

Por supuesto, habrá quienes **en su empeño por justificar su ausencia** en éstos acuerdos y en su obstinación de criticar cuanta negociación llevamos a cabo, **pretenderán cuestionar esta realidad**, acudiendo como de costumbre a artificiosas comparativas con situaciones de anteriores convenios que, casualmente, tampoco suscribieron y criticaron en su momento, y pretenderán pasar por alto además el hecho de que **aún mantienen el último convenio y su prórroga impugnado** ante los tribunales, poniendo en peligro un logro, incluido el económico, de toda la plantilla.

A pesar de ello, desde **UGT afrontamos el obligado nuevo proceso negociador** con la misma responsabilidad y confianza que nos ha permitido obtener los acuerdos viables, eficaces y garantistas que han permitido a la plantilla de Telefónica **mantenerse con éxito al margen de unos de los peores escenarios** económicos y sociales que hemos vivido en nuestra joven democracia.

Para ello continuaremos trabajando sobre nuestro **proyecto de futuro para el conjunto de la plantilla**, que dote de plena actividad en la residencia laboral, **garantizando el empleo** y la **no movilidad geográfica forzosa**, con un **incremento salarial** que recoja el esfuerzo realizado en estos años, afrontando el desafío de **ordenar el tiempo de trabajo** (jornada, turnos, vacaciones, permisos, jornadas reducidas) desde la perspectiva de la **conciliación de la vida laboral y familiar**, defendiendo la **formación** como eje del futuro desarrollo profesional, profundizando en la **prevención de riesgos laborales, salud laboral y medio ambiente** y apostando por ampliación de nuestra previsión social, tanto respecto a los **fondos sociales** como a la **asistencia sanitaria complementaria y seguro de sueldo**.

Tal es el desafío y el compromiso de **UGT**.

**UGT Comunicaciones**  
**Sector Estatal**